



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de julio de 1989

Número 7

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. Rodolfo Bernal Munguía, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Allende, Méx.,

CERTIFICA Y HACE CONSTAR

Que en sesión extraordinaria de Cabildo No. 14, se encuentra acentado lo siguiente: En el Municipio de Villa de Allende, Méx., siendo las 15:00 hrs. del día 22 de mayo de 1989, reunidos en el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal los CC. José Ma. Limas Berros, Presidente Municipal Const.; David de la O. Iñiguez, Síndico Procurador; Rogelio Sáenz Reyes, José Alvarez Díaz, José Romualdo Crisantos, Sofía Ferrer González, Pablo Bejarano Rodríguez y León Bobadilla Ancelmo, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto regidor respectivamente. El Secretario del H. Ayuntamiento hace uso de la palabra para dar a conocer la orden del día.

I.—Pase de lista contando con el quórum legal.

II.—Lectura del acta anterior.

III.—En relación a la renovación del Convenio de Administración de Contribuciones.

El C. José Ma. Limas Berros, Presidente Municipal Const., hace uso de la palabra para exponer lo siguiente:

Que en virtud de que año con año se hace la renovación del Convenio de Administración de Contribuciones, propone que se lleve a cabo para este año de 1989, el Convenio de Renovación de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 10. de diciembre de 1983 y adicionado mediante acuerdo de Cabildo de fecha 22 de mayo del año en curso publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

Una vez analizado y discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomó el acuerdo siguiente:

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio, con todo y sus adiciones de fecha 22 de mayo del año de 1989.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión en curso de las 16:00 hrs. del mismo día, mes y año.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. Rodolfo Bernal Munguía.—Rúbrica.

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de julio de 1989 | No. 7

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA de Cabildo para la renovación del Convento de Administración del Impuesto Predial del Ayuntamiento de Villa de Alamos, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2139, 2076, 2078, 2349, 2350, 2351, 2352, 2362, 2342, 2354, 2062, 2443, 2265, 2293, 2295, 2301, 2303, 2311, 2315, 2400, 2401, 2297 y 2412.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2407, 2417, 2343, 2408, 2399, 2403, 2344, 2345, 2346, 2341, 2363, 2402, 2423, 2486, 2485, 2499, 2497, 2483, 2484, 2495, 2487, 2490 y 2491.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

ALICIA BUENO RODRIGUEZ

Se hace de su conocimiento que su esposo CUTBERTO AVENDAÑO GARCIA, bajo el expediente número 92/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha veintisiete de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla ante este juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones, como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código en cita. Se hace saber a la parte demandada, que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Segundo Secretaria de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2139.—20, 30 junio y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 683/89, ANDRES ARANDA CASTILLO promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado Garabato, ubicado en Tepetitlaxpa, Estado de México, mide y linda: norte: 174.55 m con Ascencio Buendía y camino, ahora Marcelino Buendía y camino; sur: 210.00 m con Ignacio Flores Estrada e Higinio Zamora Rodríguez, ahora con Jesús Flores Pérez; oriente: 99.45 m con J. Jesús Pérez y Dionisio López López; poniente: 124.60 m con camino real; el cual tiene una superficie de 21,537.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2076.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 810/89.

Segunda Secretaría.

CRESCENCIO ROSALES MUÑOZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Temaxcaltilla", ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautle, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.80 m y linda con Meilitón Díaz; al sur: 38.00 m y linda con Juana Madrid; al oriente: 18.50 m y linda con calle; al poniente: 20.60 m y linda con Antonio Osorio, con superficie de 721.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2076.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 708/89, CECILIO SANCHEZ REYES promueve diligencias de inmatriculación, respecto sitio con casa denominado "Agua Escondida", ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.00 m con Alfonso Yescas Pozos; al oriente: 40.40 m con callejón de la Cima; al sur: 17.70 m con Darío Chacón Montejo; otro oriente: 49.60 m con callejón de la Cima; al sur: 17.70 m con Darío Chacón Montejo; otro oriente: 49.60 m Darío Chacón Montejo; otro sur: 26.30 m con José Gómez Zúñiga; al poniente: 90.00 m José Gómez Zúñiga y una superficie de 2,663.20 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2078.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. No. 791/89, MARIA SILVA BELTRAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Atoyatenco, ubicado en Chalco, México, mide y linda: norte: 22.76 m con Suc. del señor Ignacio Ruiz; sur: 22.84 m con Av. Cuauhtémoc; oriente: 15.22 m con Av. Arq. Vicente Mendiola; poniente: 18.40 m con Enrique Arellano y con una construcción de 60.00 m², el cual tiene una superficie de 374.86 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2349.—4, 7 y 12 julio.

Exp. No. 783/89, JOSE ANTONIO LOPEZ ESCASAN promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Atempla 10, ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, México mide y linda: norte: 17.20 m con Juan Palomares; sur: 16.90 m con calle Matamoros; oriente: 30.30 m con calle Ernita; poniente: 27.40 m con José Rivera, el cual tiene una superficie de 492.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2350.—4, 7 y 12 julio.

Exp. 602/89, J. TRINIDAD MENDOZA SORIANO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Archicofradía", ubicado en la población de Amecameca, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m Oscar Mendoza Soriano; al sur: 8.00 m con cerro; al oriente: en dos tramos, primero 15.10 m Miguel y Macedonio Castillo, segundo 11.26 m con cerrada Parque Nacional y cerro; al poniente: 23.36 m con Ricardo Mendoza Soriano; y una superficie de: 211.31 m² y una construcción de 40.00 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2351.—4, 7 y 12 julio.

Exp. No. 331/89, IGNACIO BURGOS JUAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Juchi, ubicado en Juchitepec, Estado de México, mide y linda: norte 44.60 m con Arcadio Estrada; oriente: 32.40 m con calle Matamoros; sur: 102.00 m con Victoria Martínez Calvo, poniente: 28.60 m con calle Negrete, otro norte: 40.00 m con Arcadio Estrada; otro poniente: 15.00 m con Concepción Sánchez Reyes de Yonca, el cual tiene una superficie de 2,565.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2352.—4, 7 y 12 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

Que en el expediente número 1074/89, HESQUIO MARTINEZ NIETO, FILIBERTO MARIN BECERRIL y JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ, representantes legales del Consejo de Administración de "Inmobiliaria Tlalmimilolpan", S.A. de C.V., promueven información ad perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Abundio Gómez y Alfredo Zárate Albarrán en la colonia Santa María de las Rosas de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, en dos líneas, la primera de 32.90 m con calle Alfredo Zárate Albarrán y la segunda de 22.20 m con lote 50 propiedad del señor José Trinidad González; al poniente: en dos líneas, la primera en: 37.25 m con lotes 57, 56, 52 propiedad de Angelina Salgado Josefina Olmos y Guadalupe Diaz, y la otra línea de 23.69 m con lote 50 propiedad del señor José Trinidad González; al oriente: 60.05 m con calle Abundio Gómez; al sur: 57.80 m con lote 55 propiedad de Guadalupe Vázquez.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

2362.—4, 7 y 12 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

MORENO LEAL GABRIEL y JUANA MORENO LEAL promueve expediente número 1199/89, jurisdicción voluntaria la información ad perpetuam, respecto del predio sin nombre, domicilio conocido barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con calle pública; al sur: 10.00 m linda con Juana Moreno Leal; al oriente: 20.00 m linda con Jesús Fco. Sánchez Angeles; al poniente: 20.00 m linda con Juana Moreno Leal; tiene una superficie de 200.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir derechos los que se crean con uno mejor, y se da el dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

2342.—4, 7 y 12 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 856/89.

Segunda Secretaría.

MARGARITA SANCHEZ SANCHEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Xochititla", ubicado en el poblado de San Pablo Jolalpan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con calle; al sur: 10.00 m linda con callejón privado; al oriente: 36.40 m linda con el señor Fortino Sánchez; al poniente: 36.40 m linda con el señor Elgío Sánchez Sánchez, con superficie de 364.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2354.—4, 7 y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

La señora JOSEFINA GARCIA RAMIREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción del terreno denominado "Las Tijeras", ubicado en el pueblo de Coatlichán, Texcoco México, que mide y linda; norte: 24.00 m con Félix Meraz; sur: 24.00 m con Pedro Mendoza; oriente: 25.20 m con José de la Calleja y poniente: 25.00 m con camino, teniendo una superficie aproximada de 602.46 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, México a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

2062.—14, 28 junio y 12 julio.

El señor FELIX MELO SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "San Francisco", ubicado en términos del poblado de Coatlichán, Texcoco, México, que mide y linda; norte: 42.80 m con Teresa Sánchez Carrillo; sur: 42.80 m con Catalina Melo; oriente: 11.00 m con Flavio Galicia y poniente: 11.00 m con Pedro Zamora, haciéndose la aclaración que por el lado sur tiene un área el terreno, de acceso de aproximadamente 10.00 m teniendo una superficie total de 470.80 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, México, Texcoco, México a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

2062.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo mercantil, Exp. No. 1324/988. BANPAIS, S.N.C., en contra de MANGOS PARA HERRAMIENTAS DE TOLUCA, S. de P. R. de R. L. de C. V., y/o MARIA DE LOURDES MALDONADO TENORIO ANGELINA MALDONADO TENORIO, primera almoneda de remate el ciudadano juez señaló las diez treinta horas del ocho de agosto próximo, sobre 1.—Un torno copiadora hechiza sin marca todo tipo de madera con motor de capacidad para 100 caballos de fuerza, marca Asoa No. 212657 con valor de \$7'000,000.00. 2.—Pulidora para madera hechiza, con motor de tres caballos de fuerza serie No. 3E851643-160, marca Allis Chalmers, en regular estado con un valor de \$2'500,000.00. 3.—Sierra circular hechiza, con motor de cinco caballos de fuerza serie visible con valor de \$2'500,000.00. 4.—Pulidora con motor de 280 volts con número de serie 447886 valor comercial de \$2'500,000.00. 5.—Torno hechizo con motor de corriente alterna modelo No. 9351114082 serie No. 5702145, valor comercial \$2'500,000.00. 6.—Sierra circular motor general eléctrico con serie No. F18205 valor \$2'500,000.00, valor total de bienes diecinueve millones quinientos mil pesos. Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a tres de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2443.—11, 12 y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 737/89, MARIA DEL SOCORRO ROMERO GALICIA DE CAMACHO promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio de Abajo, ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: norte: 11.25 m con calle Morelos; sur: 11.25 m con Hermilina López; oriente: 11.72 m con Gerardo Camacho Romero; poniente: 11.72 m con Victoria Sánchez Granados, el cual tiene una superficie total de 131.85 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, al primer día del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2265.—28 junio y 12 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRUZ CERVANTES ALVARADO

IRMA NOEMI TORRES ORTEGA en el expediente marcado con el número 2025/88, les demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, por las siguientes causales, abandono de hogar por más de seis meses, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a este juzgado a contestar la demanda, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

2293.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROSAS MURCIA VICTOR MANUEL promueve ante este juzgado en el expediente número 828/88-2, un juicio ordinario civil usucapión en contra de Juana Catalina Galván Navarro, respecto al lote número uno de la manzana 11, hoy calle de Nápoles número 98, fraccionamiento Izcalli Pirámide, municipio de Tlalnepantla de Baz Estado de México, el cual mide y linda; al noreste: en 8.00 m con calle Nápoles; al sureste: en 17.50 m con lote 2; al suroeste: en 8.00 m con lote 42; al noroeste: en 17.50 m con calle sin nombre. Con superficie de 140.00 m².

Emplácese a la parte demandada JUANA CATALINA GALVAN NAVARRO, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en el periódico La Provincia, en esta ciudad haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial, quedando por todo el tiempo del emplazamiento las copias simples de ley exhibidas, a disposición del demandado para todos los efectos legales a que pudiera haber lugar, se expide a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2295.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. FRANCISCO MUÑOZ PEREZ

MA. CRESCENCIANA ZAMBRANO PARADA en el expediente número 620/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 298 de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 8; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Mariquita, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2301.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

INMOBILIARIA LAS FLORES, S. A.

GRACIELA PEREZ DE SOTO en el expediente marcado con el número 714/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 51 de la manzana 86 de la colonia Tamaulipas, sección Las Flores de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 50; al sur: 17.00 m con lote 52; al oriente: 8.10 m con calle Violeta; al poniente: 8.00 m con lote 22. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2303.—30 junio, 12 y 24 julio.

OCTAVIO DONACIANO GONZALEZ BARRIENTO

DULCE MARLYN ZARATE ESPINOZA en el expediente marcado con el núm. 351/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por las siguientes causas (abandono de hogar por más de seis meses). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días comparezca ante este juzgado a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo y las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2303.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MANUEL LOPEZ LOPO, en el expediente marcado con el número 925/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 16 de la manzana 13 de la colonia Loma Bonita en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con el lote 15; al sur: en 20.00 m con el lote 17; al oriente: en 10.00 m con el lote 36; al poniente: en 10.00 m con calle Miguel Hidalgo, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2311.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA MARTINEZ I. DE VAZQUEZ

EDGARDO MEDINA CORTES, en el expediente marcado con el número 395/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 34 de la manzana 76 de la colonia Evolución super 24 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 33; al sur: 16.82 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle Indios Verdes; al poniente: 9.00 m con lote 10; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado y se le apercibe para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo y las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2315.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ING. LUIS GONZALO CANO SALAZAR bajo el expediente número 270/89, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto del inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonatitla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 150.00 m con J. Isabel Rodríguez M., al sur: 150.00 m con Luis Gonzalo Cano Salazar; al oriente: 200.00 m con Luis Gonzalo Cano Salazar; al poniente: 200.00 m con Santiago Ramos e Hilario Díaz, con una superficie total aproximada de 30,000 (treinta mil metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en este distrito judicial, así mismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, se expiden los presentes a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

2400.—7, 12 y 17 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALICIA ESTHELA CASTILLO DE ARENAS promueve por su propio derecho en el expediente No. 661/89, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Nuevo León sin número, en el Barrio de San Gaspar, municipio de Metepec, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con calle Celaya; al sur: 10.00 m con calle de Nuevo León; al oriente: 23.00 m con Irma Ambrosio y al poniente: 75.90 m con calle Celaya.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de los de mayor circulación local, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, Méx., a 21 de junio de 1989.—El C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2401.—7, 12 y 17 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S. A.

VICTORIA OSORIO RUIZ DE OLVERA en el expediente marcado con el número 581/89, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno 40 de la manzana 60 de la colonia general Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 10.00 m con avenida y al poniente: 10.00 m con lote 5; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Marcellino Luna Rangé.—Rúbrica.

2297.—30 junio, 12 y 24 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 274/89, MARIA GUADALUPE ESCOBAR ZAPI promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Juárez sur, sin número en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 39.50 m con calle de Morelos; sur: 39.50 m con propiedad de Fortino García (finado); oriente: 35.70 m con calle de Juárez sur, y poniente: 35.70 m con propiedad de Eraclio Enguilo (finado), con una superficie aproximada de 1,410.15 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca México, a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2412.—7, 12 y 17 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6769/248/89, PAULA GONZALEZ MIGUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 3; sur: 18.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 19, superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6770/249/89, AURELIO SAN PABLO BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con calle Marfil; sur: 18.00 m con lote 2; oriente: 8.00 m con calle Morelos; poniente: 8.00 m con lote 22; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6771/250/89, FIDENCIO REYES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 7; sur: 15.00 m con lote 9; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 20; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6772/251/89, OLEGARIO CARDONA PANTOJA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 23; sur: 18.00 m con lote 21, oriente: 8.00 m con lote 7; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6773/252/89, BONIFACIO MATEOS NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 3; sur: 15.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6774/253/89, CRUZ CERVANTES DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 8.00 m con lote 13; al poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6775/254/89, VICTOR BERNADE AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 18; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6776/255/89, ALBERTA SANTIAGO JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 10; al sur: 15.00 m con avenida; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 12, superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6777/256/89, DIEGO GALLARDO CORTINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 18; al sur: 15.00 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con calle Ruiz Cortinez; al poniente: 8.00 m con lote 1; superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6778/257/89, ANTONIETA MATURINO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 28.20 m con lote 14; sur: 28.20 m con lote 12; oriente: 12.00 m con lote 8; poniente: 10.00 m con calle Coral; superficie aproximada: 296.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6779/258/89, OCTAVIO HERNANDEZ PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 16.00 m con lote 17; sur: 16.00 m con lote 15, oriente: 8.00 m con lote 3; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6780/259/89, CONSUELO PEREZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 15.00 m con cerrada sin nombre; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6781/260/89, CLEMENTE GARCIA TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, predio denominado "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 2; sur: 18.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con lote 20; poniente: 8.00 m con calle Morelas; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6782/261/89 MAURILIO ACEVES ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc Mpio. de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 8; oriente: 12.00 m con calle Coral; poniente: 12.00 m con lote 10; superficie aproximada: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6783/262/89, COLUMBA OLIVARES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 19.20 m con Ave. Piedra Grande; sur: 19.20 m con lote 24; oriente: 9.50 m con lote 1; poniente: 12.20 m con calle Rubí. superficie aproximada: 211.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6784/263/89, LEONARDA VEGA MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 9, al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; al poniente: 8.00 m con lote 19; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6785/264/89, JUANA VALLADARES OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc Mpio. de Ecatepec, predio D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 28.20 m con lote 15; al sur: 28.20 m con lote 13; al oriente: 9.50 m con lote 7, al poniente: 10.50 m con calle Coral; superficie aproximada: 282.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6787/266/89, ISABEL CANTORAL RAMALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 16.00 m con lote 9, sur: 16.00 m con lote 7; oriente: 8.00 m con lote 11; poniente: 8.00 m con calle López Mateos; superficie aproximada: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6788/267/89, IGNACIO ANGELES GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 2; sur: 13.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; poniente: 8.00 m con lote 25; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6789/268/89, SARA SANCHEZ GOMEZ DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 16; sur: 15.00 m con lote 14; oriente: 8.00 m con lote 4; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6791/270/89, ALBERTO CHIRINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 5; sur: 18.00 m con lote 7; oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; poniente: 8.00 m con lote 23; superficie: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6790/269/89, JOSE LIBORIO P. LICONA TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 18.00 m con calle; al sur: 18.00 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 22; superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6792/271/89, C. AURELIO FACIER BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 12; al sur: 16.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 8; superficie aproximada: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6793/272/89, C. JOSE NAVARRO ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 15.00 m con Guillermina Hdez., lote 10, al sur 15.00 m con Mauricio Morales, lote 12, al oriente: 8.00 m con calle Ruiz Cortínez; al poniente: 8.00 m con Romero Gallardo, lote 17.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6786/265/89, PABLO LOZANO MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, predio denominado "Piedra Grande", mide y linda: norte 18.00 m con lote 6; sur: 18.00 m con lote 8; oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; poniente: 8.00 m con lote 16.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3372/18/89, SR. JOSE GUADALUPE ROJAS GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec, predio denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 14.00 m con calle pública; sur: 14.00 m con calle pública; oriente: 40.00 m con propiedad del vendedor; poniente: 40.00 m con Fermín Elizalde Meneses; superficie: 560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3370/16/89, SR. ALFONSO REYES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 7.00 m con propiedad del vendedor; sur: 7.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 31.50 m con Irene Reyes Bello, poniente: 31.50 m con Isidro Rojas Guerrero; superficie aproximada de: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3373/19/89, C. JOSE LUIS FIGUEROA MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 20.00 m con Gloria Rendón de Reyna sur: 20.00 m con María Aguilar Gerardo; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con Armando Flores; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3374/20/89, C. JOSE LUIS CASTRO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con Virginio López Piña; sur: 10.00 m con calle de las Mariposas; oriente: 20.00 m con lote No. 7; poniente: 20.00 m con Margarita Hernández; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3375/21/89, SR. JOSE GUADALUPE ROJAS GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., predio denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad del vendedor; sur: 3.50 m con propiedad del vendedor; oriente: 30.00 m con propiedad del vendedor; poniente: 32.00 m con Lauro Andrade Méndez. superficie: 219.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3376/22/89, BENITO CASTILLO ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública; sur: 10.00 m con Esperanza Figueroa, oriente: 20.00 m con Lázaro Mendoza; poniente: 20.00 m con Miguel A. Romero; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3377/23/89, C. DOMINGO FLORES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública; sur: 10.00 m con Efraín Figueroa Valencia; oriente: 20.00 m con Armando Flores Valle; poniente: 20.00 m con Lázaro Mendoza Ortiz; dicho predio cuenta con una superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3378/24/89, LAURO ANDRADE MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 7.00 m con propiedad del vendedor; sur: 7.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 30.94 m con Guadalupe Rojas; poniente: 30.94 m con Antonio Morales; superficie: 216.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3379/25/89, SR. ARMANDO FLORES VALLE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac Mpio. de Ecatepec, predio denominado "Tepetlac" mide y linda: al norte: 10.00 m con calle pública; al sur: 10.00 m con Efraín Figueroa; al oriente: 20.00 m con Gloria Rendón y José Luis Figueroa; al poniente: 20.00 m con Domingo Flores; superficie: 200.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3380/26/89, ADOLFO MARTINEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Almarcigo", mide y linda: al norte 15.3 m con privada; al sur: 15.34 m con privada; al oriente: 16.30 m con Rosa Pérez; al poniente: 16.30 m con Cruz Medina; superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3381/27/89, SRA. MARTHA AGUA HERMOSILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: al norte: 20.00 m con propiedad del vendedor, al sur: 20.00 m con propiedad del vendedor; al oriente: 10.00 m con Virgilio López; al poniente: 10.00 m con calle pública, superficie: 200.00 mts.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3382/28/89, SR. JULIO SANTIAGO MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: al norte: 20.00 m con Carlos Toledo; al sur: 20.00 m con Flerencia Certina; al oriente: 10.00 m con Silvia Rodríguez; al poniente: 10.00 m con calle pública; superficie: 200.00 mts.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6794/273/89, NICOLAS DIAZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 1; sur: 15.00 m con lote 3; oriente: 8.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú; poniente: 8.00 m con lote 16; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6795/274/89, MARTIN EVERARDO MEDINA CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 2; sur: 15.00 m con lote 4, oriente: 8.00 m con calle Germán Baz; poniente: 8.00 m con lote baldío; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6796/275/89, LORENZO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte 15.00 m con lote 14; sur: 15.00 m con calle Acueducto, oriente: 8.00 m con cerrada de la Perla; poniente: 8.00 m con lote 16; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6797/276/89, EFREN CASTELLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, predio D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 18; sur: 18.00 m con lote 16; oriente: 8.00 m con lote 6; poniente: 8.00 m con calle Acerina

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 0798/277/89, AURELIANO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 21; sur: 15.00 m con lote 19; oriente: 8.00 m con lote 8; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6799/278/89, ABUNDIA QUIJANO LARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 20; sur: 15.00 m con lote 18; oriente: 8.00 m con lote 10; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6800/279/89, VICENTE RESENDIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 19.50 m con Ave. Piedra Grande; al sur: 16.00 m con lote 2; al oriente: 12.00 m con calle Rufi; poniente: 15.50 m con lotes 18 y 19; superficie aproximada: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 030, C. IRENE JUAREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara L. 3 Mz. 2, Col. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Ahuacatitla", mide y linda: al norte: 7.53 m con propiedad privada; al sur: 7.50 m con privada José Ma. Morelos y Pavón; al oriente: 17.95 m con Silvia Vera Suárez; al poniente: 17.60 m con María Esther Rubio Pérez; superficie de: 133.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3364/10/89, ESPERANZA FIGUEROA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominada "Tepetlac", mide y linda: norte: 20.00 m con Benito Castillo; sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 10.00 m con Efraín Figueroa; poniente: 10.00 m con Jesús Valdez; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3365/11/89, SRA. MARIA AGUILAR SERAFIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec, predio denominado "Tepetlac", mide y linda: al norte: 20.00 m con Efraín Figueroa Valencia; al sur: 20.00 m con propiedad del mismo; al oriente: 10.00 m con calle pública; al poniente: 10.00 m con Efraín Figueroa V.; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3366/12/89, C. EFRAIN FIGUEROA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 20.00 m con Lázaro Mendoza Ortiz; sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 10.00 m con Ma. Aguilar Cerafín; poniente: 10.00 m con Bonifacio Solís Castillo; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3367/13/89, C. MIGUEL ANGEL ROMERO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública; sur: 1.60 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con Benito Castillo Andrade; poniente: 20.00 m con Jesús Valdez; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 16.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3371/17/89, SR. JOSE CONCEPCION CASTRO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominada "Tepetlac", mide y linda: norte: 7.00 m con propiedad del vendedor; sur: 7.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 30.94 m con Armando Sánchez S.; poniente: 30.94 m con Emigavio José García M.; superficie 216.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 1429, PAULINA FELICITAS LEYVA CORDERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.70 y 15.35 m con Victoria San Román y camion vecinal; sur: 3.25 y 42.40 m con Jovita Ma. del Carmen, Alicia y Lucila San Román; oriente: 43.80 y 9.85 m con Jovita Ma. del Carmen San Román; poniente: 14.70 y 24.90 m con Victoria y Maria San Román; superficie aproximada: 1,240.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2343.—4, 7 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 633/89, FELIPE GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 54.00 m con Filemón García; sur: en dos líneas, 16.00 m en una y 38.00 m en otra con Eugenio García Suárez; oriente: 10.90 m con la carretera; poniente: en dos líneas, 10.20 m en una con calle Juárez y .50 cm. en la otra con Eugenio García Suárez; superficie aproximada de: 569.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2408.—7, 12 y 17 julio

Exp. 667/89, PETRA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 147.00 m con Bruna García; sur: en una línea en 61.50 m con Ricardo Guadarrama y en otra línea 140.00 m con el resto del terreno que se reserva la vendedora; oriente: 51.50 m con el resto del terreno que se reserva la vendedora; poniente: 17.20 m también con fracción del mismo terreno; superficie aproximada de: 8,109.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2408.—7, 12 y 17 julio

Exp. 668/89, MA. GUADALUPE FLORES YTURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: terreno No. 1 norte: 157.00 m con un arroyo y Pedro Sánchez; sur: en dos líneas, 57.50 m en una con Leonidez Fiz y 130.00 m con Aurelia Pichardo; oriente: 74.00 m con arroyo del Mal Paso; poniente: en dos líneas, 80.00 m en una con carretera y 49.00 m en otra con Leonidez Fiz; superficie aproximada de: 13,857.00 m², terreno No. 2 norte: 36.00 m con Asunción Fiz; sur: 35.00 m con José Solórzano; oriente: 47.00 m con carretera; poniente: 45.00 m con Ignacia Estrada Fiz; superficie aproximada de: 1,633.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2408.—7, 12 y 17 julio

Exp. 666/89, PABLO GOMEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 99.75 m con Juan Valdez; sur: 106.75 m con entrada vecinal; oriente: 49.50 con Pablo Gómez Avila; poniente: 58.50 m con Ignacio Valdez; superficie aproximada de: 5,575.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2408.—7, 12 y 17 julio

Exp. 632/89, EUGENIO GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: dos líneas, 16.00 m en una y 38.00 m con Felipe García Suárez; sur: 40.70 m con Raymundo García; oriente: dos líneas, 10.90 m en una con canal de Villa Guerrero .50 cm. con Felipe García Suárez; poniente: 11.20 m con calle Juárez; superficie aproximada de: 531.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2408.—7, 12 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente número 659/989.

MAURICIO SANCHEZ SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Emiliano Zapata s/n, en San Martín Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 13.50 m con J. Cruz Guadarrama Hernández; al sur: 15.70 m con calle Emiliano Zapata s/n, al oriente: 42.15 m con Juana Benítez; al poniente: 42.40 m con María Félix Benítez, con superficie aproximada de 618.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2399.—7, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 360/89, ESPERANZA PICHARDO TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 610 Bo. S municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas, la primera de 9.00 m con zanja divisoria y la segunda de: 13.60 m con Antonio Pichardo Torres; sur: 22.18 m con Prócoro Porcayo; oriente: en dos líneas, la primera de 7.80 m con J. Guadalupe Pichardo Torres la segunda de 10.60 m con Antonio Pichardo Torres; poniente: 18.40 m con Aurelio Juárez.

Superficie aproximada: 268.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2403.—7, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 636/89, ROSA VELAZQUEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre tres inmuebles ubicados en Santa Ana Ixtiahualzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: el primero denominado La Naranja, al norte: 136.00 m con Lucas Escamilla; al sur: 165.00 m con Martiniano Velázquez; al oriente: 31.00 m con Alvaro Urbina; al poniente: 39.00 m con Angelina Velázquez, superficie de 3,407.00 m². El segundo denominado La Ladera, al norte: 60.00 m con Angelina Velázquez; al sur: 57.00 m con Fabián Camacho; al oriente: 23.00 m con Faustino Lara; al poniente: 22.50 m con Gregorio Velázquez; superficie de 1,227.00 m². Y el tercero denominado El Cuamil, al norte: 60.00 m con Martiniano Velázquez; al sur: 62.50 m con Angelina Velázquez; al oriente: 42.00 m con Agustín Velázquez; al poniente: 41.00 m con Jacinto Chávez S.; superficie de 2,766.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2344.—4, 7 y 12 julio.

Expediente 608/89, el C. JULIO ARMANDO BELTRAN DIAZ LEAL promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en el cuartel No. 5 en el barrio de San Gaspar del municipio de Ixtapen de la Sal, distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: en dos líneas la 1a. de 8.00 m y la segunda de 23.00 m con Margarita Araujo; al sur: 24.00 m con Prol. de la calle de Ecología; al oriente: en línea diagonal de 35.00 m con Juan Nájera y señora Gama; y al poniente: 31.00 m con Alfonso García; superficie de 1,002.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de junio de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2345.—4, 7 y 12 julio.

Exp. 655/89, FAUSTINO VELAZQUEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: en tres líneas de 70.00 m, 41.00 m y 32.50 m todas con Adolfo Ayala S.; al sur: en cuatro líneas de 50.50 m con entrada 51.00 m con Guadalupe Sánchez, 10.00 m con Marcial Merdoza y 60.00 m Marcial Merdoza; al oriente: dos líneas de 164.00 m con Pedro Hernández, Marina Guadarrama, Agustín Ayala y Eudisia Velázquez y 71.00 m con Adolfo Ayala S.; al poniente: en cinco líneas de 69.00 m con Guadalupe Sánchez, 62.00 m con Marcial Merdoza, 11.00 m con Marcial Merdoza, 55.50 m con arroyo de los Cuilotes y 58.00 m con Adolfo Ayala S.; superficie aproximada de 38,465.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 2346.—4, 7 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 231/989, EUGENIO BECERRIL MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro

de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.80 m con Hermilo Morroy; sur: 20.11 m con J. Guadalupe Blas; oriente: 24.00 m con Pedro Becerril Mercado; poniente: 23.40 m con calle Zaragoza; superficie aproximada de 461.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 2341.—4, 7 y 12 julio.

Exp. 232/989, PEDRO BECERRIL MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con solar de Hermilo Morroy; sur: 19.00 m con J. Guadalupe Blas; oriente: 24.61 m con solar de Hermilo Morroy; poniente: 24.00 m con Eugenio Mercado Becerril; superficie aproximada de: 461.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 2365.—4, 7 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 487/87, SIXTO VILLANUEVA PAULINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre en Santa María Totoltepec, mide y linda; al norte: 87.00 m con Marcial González; al sur: 87.00 m con Vicenta Pérez, actualmente Bernardino Martínez Pérez; al oriente: 11.32 m con camino sin nombre; al poniente: 11.00 m con Dolores Peralta.

Superficie: 957.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2402.—7, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7222/89, VICTOR MANUEL MERCADO SOLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 119.70 m con prolongación calle de Insurgentes; sur: 99.46 m con Angela Martínez; oriente: 32.03 m con Río Verdiguil; poniente: 11.57 m con Angela Espinoza Vda. de Serreno.

Superficie aproximada de: 1,938.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2423.—7, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 634/89, DOROTEO ESTRADA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: norte: 210.00 m con Severo Molina y Adán González; sur: 225.00 m con Rafael Puebla Tello; oriente: 40.00 m con arroyo del Salto; poniente: 48.00 m con Néstor Arizmendi Domínguez; superficie aproximada de: 9,543.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2408.—7, 12 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 281/89, J. ISABEL VALDES SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregales de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 32.00 m con Emilio Velázquez; al sur: 35.00 m con Nicómedes Sedano; al oriente: 99.90 m con Prisciliano González Maya y Felipe Valdés Salinas; y al poniente: 99.90 m con Felipe Valdés Salinas; superficie aproximada de: 3,346.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 239/89, J. MERCED PALENCIA ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Cuadrilla de Carboneras, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 104.00 m con un callejón que conduce a Real de Arriba; al sur: 56.00 m con propiedad de Clemente García Granados; al oriente: 190.00 m con propiedad de María Colín; al poniente: 250.00 m con propiedades de Francisco Casas, Mónica Casas y Bárbara Estrada; superficie aproximada de: 17,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de julio de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 288/89, EUSTACIO LOPEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 76.65 m con propiedad de Artemio Martínez y Roberto Vara; al sur: 45.50 m con propiedad de Juan López; al oriente: 148.00 m con propiedad de Juan L. Filemón F. y Trinidad Merdeza; al poniente: 85.00 m y 63.00 m con Melián Jiménez R.; superficie aproximada de: 9,039.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 284/89, MIGUEL ANGEL ESCOBAR SERRANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Río, del pueblo de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 88.00 m con linda con propiedad de Hilario Carmona; al sur: 89.00 m con un camino real; al oriente: 97.00 m con propiedad de Faustino Sedano; al poniente: 56.00 m con propiedad de Hilario Carmona; superficie aproximada de: 6,770.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 287/89, JOVITA HERNANDEZ DE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 45.00 m con camino al Calvario; al sur: 75.00 m con plaza principal y camino al Calvario; al oriente: 86.00 m con propiedad de Agustina González Parrueta, al poniente: 45.00 m con camino al Calvario; con superficie aproximada de 3,930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a seis de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 283/89, JUAN REYES ROMAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Río, del pueblo de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 130.00 m con canal de agua y camino a San Juan; al sur: en dos líneas, la 1a. de 105.00 m y la 2a. de 31.50 m con Luis González Sánchez; al oriente: 203.00 m con Juana Torres y Agustín de Paz; al poniente: 146.00 m en dos líneas, 2a. 56.00 m con Hilario Carmona Colín; con una superficie aproximada de: 26,983.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 143/89, MARGARITO ZUÑIGA SALVADOR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Calvario Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 20.00 m Hipólito Napoleón; sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con Apolonio Peralta; poniente: 20.00 m con Apolonio Peralta; superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2485.—12, 17 y 20 julio.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
 Dirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA No. 16/89

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su Reglamento.

C O N V O C A

A las personas físicas y morales interesadas en participar en los concursos mayores, para la adquisición y suministro de los bienes muebles y materiales que a continuación se describen:

No.	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CELEBRACIÓN DEL CONCURSO		
		LUGAR	DÍA	HORA
1	BOTAS FEDERICAS.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.	24-JUL-89	10:00
2	MATERIAL FOTOGRAFICO	AV. LERDO DE TEJADA ESQ. RIVA PALACIO.	25-JUL-89	10:00
3	MATERIAL PARA LABORATORIO	EDIFICIO PLAZA TOLUCA 2º PISO	25-JUL-89	18:00
4	MAQUINAS DE ESCRIBIR		26-JUL-89	10:00

La celebración de los citados concursos, como la participación de proveedores, se registra por los siguientes:

B A S E S

1. Podrán participar únicamente los proveedores que cuenten con registro vigente en el Padrón de la Administración Pública Estatal; para ello, obtendrán o renovarán su registro en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales.
2. El giro comercial de los participantes debe comprender los rubros indicados en la presente convocatoria.

3. Las cotizaciones deben presentarse en sobre cerrado y en papel membretado de la empresa, autorizadas por el representante legal de la Compañía, el día 19 de Julio para el primer concurso, el día 20 de Julio para el segundo y tercero, y el 21 para el cuarto concurso en todos los casos, la hora límite será las 18:00 horas. Cotización que no cumpla con estos requisitos, es improcedente para los citados concursos.

4. Los proveedores participantes deben inscribirse en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro el día de la celebración del concurso con 30 minutos de anticipación de la hora en que será realizado, previa presentación de la garantía del 1% sobre el monto cotizado en la modalidad de fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado de México, o en efectivo.

5. Los interesados en participar podrán obtener las especificaciones, cantidades, importe y condiciones de compra en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, a partir del día 10 de Julio de 1989, de las 10:00 a las 19:00 horas.

6. La adquisición y suministro de los bienes materiales motivo de estos concursos, se registra por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones.

Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1989.

A T E N T A M E N T E
 SUPLENTE EFECTIVO, MD REELECCIÓN

EL C. DARILO LUIS ARRIFTA JIMENEZ
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

2499.12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4911/89, ELVIRA PEREZ BENTITEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con José Peña; sur: 13.00 m con herederos de Agustín Rosalino; oriente: 15.00 m con Rafael Pérez Benítez; poniente: 15.00 m con María Cristina Cuevas Díaz; superficie aproximada de 195.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 681/89, JUAN FUENTES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: en dos líneas, 155.00 m y 540.00 m con José Guadarrama Fuentes e Ignacia y María González; al sur: dos líneas, 130.50 y 540.00 m con Antonia e Ignacia González; al oriente: 45.50 m con camino vecinal; al poniente: 31.50 m con río de San Mateo; superficie 26,276.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2483.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 682/89, JOSUE BENHUMEA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Baja de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 51.00 m con Florentino Soriano; al sur: 52.00 m con Ernesto Estrada; al oriente: 64.00 m con Herminio Guadarrama; al poniente: 57.80 m con Ernesto Estrada y Florentino Soriano, superficie: 3,136.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2484.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 683/89, JOSUE BENHUMEA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 39.00 m con Sósienes Montes de Oca y Liboria Villegas; al sur: 42.00 m con Ramón Benhumea; al oriente: 25.00 m con José Flores; al poniente: 25.00 m con Eulalia Sánchez; superficie: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2495.—12, 17 y 20 julio.

INSTITUTO BENJAMIN FRANKLIN, A.C.

NAUCALPAN, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de asociados del Instituto Benjamín Franklin, A.C., misma que se celebrará el día 25 de julio de 1989, a las doce horas en las oficinas de la asociación, ubicadas en Álamo Placado 40, Naucalpan, Estado de México.

ORDEN DEL DIA

I.—Ratificación de exclusión de una asociada de la Asociación Civil, así como de su cargo de presidente del consejo directivo y nombramiento de nuevos asociados.

II.—Ratificación de nombramiento de un nuevo consejo directivo.

III.—Ratificación de revocación de todos los poderes conferidos en favor de la asociada excluida.

IV.—Cualquier asunto relacionado con los anteriores.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 16 de junio de 1989.—

Donna Raye Arter Hinsham, Secretario.—Rúbrica.—Norma Múriel Noé Murillo de Barrón, Tesorera.—Rúbrica.

2487.—12 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número cincuenta y siete mil ciento cincuenta y uno de fecha diez de julio de mil novecientos ochenta y seis, otorgada ante el titular, se radicó la testamentaria a bienes de la señora MARIA ELENA DE LA CONCEPCION ORTEGA DE CAIRE por medio de la cual los señores MARIA FELICITAS MAGDALENA y JULIO MARCELO CAIRE ORTEGA aceptaron la herencia de la propia sucesión, manifestando que procedían a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación de 7 en 7 días.—Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1989.—Por licencia concedida al titular, firma el Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil, Notario Público Número Cinco.—Rúbrica

2490.—12 y 21 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 61651 sesenta y un mil seiscientos cincuenta y uno de fecha doce de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, otorgada ante el titular, se radicó la testamentaria a bienes del señor DON CARLOS FRANCISCO CARVAJAL ROMERO RUBIO, por medio de la cual los señores CARLOS FRANCISCO, RAUL ARMANDO, CAROLINA EVA, HECTOR FRANCISCO JAVIER, ELSA GUADALUPE ARACELI, FERNANDO LUIS ALBERTO, todos de apellidos CARVAJAL FRANCO, aceptaron la herencia y la señora ELSA GUADALUPE ARACELI CARVAJAL FRANCO además el cargo de albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.—Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1989.—Por licencia concedida al titular, firma el Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil, Notario Público Núm. Cinco.—Rúbrica.

2491.—12 y 21 julio.